



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/04/2014, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN ÚTILES Y ENSERES DE OFICINA, MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciséis de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en la planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales: LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; MARÍA DOLORES LEGORRETA MALINDO, representante de la Dirección de Administración: LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA, representante de la Secretaría Ejecutiva General; C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS, representante de la Contraloría General; LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, representante de la Dirección Jurídico - Consultiva; LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER, Subdirectora de Recursos Materiales y la LIC. LUZ MA. YURIRIA MEJÍA LARA; Jefa del Departamento de Almacén, como representantes de la Unidad Administrativa Interesada, con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 78, 102, fracciones I, XII y XIII y 109, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 124, 129, 130, 131, 148 y 149 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Paseo Tollocan #944, Colonia Sunta Ana Tilapatitotan, C.P. 50160, Tolloca Estado de Mexico 1722/279 73 00: 01800 712 💋 🗞 www.eem.org.ma

de



NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	VOYAGER, S.A. DE C.V.	DANIEL MORENO CASTAÑEDA
2	PAPELERÍA LOZANO HERMANOS	LAURA GARCÍA GUAZO
3	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JORGE DÍAZ JIMÉNEZ
4	C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	OFELIA AHEDO HERNÁNDEZ
5	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ VARGAS
6	LUCIANO FLORES GARCÍA	LUCIANO FLORES GARCÍA

En el desahogo del punto 1.4, la representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados que contienen, por separado, su propuesta técnica y económica, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia, por lo cual manifestó que a partir de ese momento no podrían adicionar documento, alguno a sus propuestas.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases concursales, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los diez oferentes presentes.

Por lo que corresponde a las propuestas presentadas por las empresas C & T SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y LUCIANO FLORES GARCÍA, la representante de la Unidad Administrativa Interesada, manifestó que de la revisión efectuada a las Propuestas Técnicas, se constató que las partidas 40 y 41 no cumplen con las características técnicas solicitadas, ya que la blancura del papel ofertado no corresponde con la blancura solicitada, por lo que dichas partidas no serán tomadas en consideración para la evaluación correspondiente, de las empresas antes mencionadas.

De la empresa PAPELERA ANZUREZ, S.A. DE C.V., la representante de la Unidad Administrativa Interesada, manifestó que de la revisión efectuada a la Propuesta Técnica, se constató que la partida 46 no cumple con las características técnicas solicitadas en el anexo uno, por lo que dicha partida no será tomada en consideración para la evaluación correspondiente.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas las propuestas técnicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.

En el desahogo del punto 3.1, la representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, la apertura de las propuestas

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan" Paseo Tellocan #944, Colona Santa Ana Flazaltifán, C

1560 124335 • WWW. 007

2



económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de cada uno de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas económicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las ofertas económicas cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las propuestas económicas presentadas.

En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas las propuestas económicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la invitación por parte de la convocante, el día veintidós de mayo del año dos mil catorce, a partir de las quince horas.

Se cierra la presente siendo las trece horas con 15 minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

(LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA GENERAL

LIC. FERNANDO RUBEN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICO - CONSULTIVA

"2014. Año de los Tratados de Teolovuo

Pages "(\$000m #844 Good a Santa Ana Taga Man, CP (2016) 1500 a Brasco o Marco (520 C15 (5 00 C180) 110 4354 • Avan eem o q

and the feet of the second of the second The state of the s man tera i sesti control e se se se si con e e e

A CARLO CARL

er an earlight seal seal is gear ar the property of the property of the seal o

TO BETTE DESCRIPTION AND ADMINISTRATION OF THE STATE OF THE SECRETARY AND ADMINISTRATION OF THE SECRETARY AND





ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/04/2014, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN ÚTILES Y ENSERES DE OFICINA, MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciséis de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en la planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los a servidores públicos electorales: LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; MARÍA DOLORES LEGORRETA MALINDO, representante de la Dirección de Administración: LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA, representante de la Secretaría Ejecutiva General; C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS, representante de la Contraloría General; LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, representante de la Dirección Jurídico - Consultiva; LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER, Subdirectora de Recursos Materiales y la LIC. LUZ MA. YURIRIA MEJÍA LARA; Jefa del Departamento de Almacén, como representantes de la Unidad Administrativa Interesada, con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 78, 102, fracciones I, XII y XIII y 109, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 124, 129, 130, 131, 148 y 149 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4. Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Pases Total 1994 Come Serts Are Contain CP 50190 Tools Essentie Merc 1000 218 Pt on 01901 113 Left www.eem orgina



NO.	NOMBRE. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
PROG.	DE LA EMPRESA	APODERADO O PROPIETARIO
1	VOYAGER, S.A. DE C.V.	DANIEL MORENO CASTAÑEDA
2	PAPELERÍA LOZANO HERMANOS	LAURA GARCÍA GUAZO
3	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JORGE DÍAZ JIMÉNEZ
4	C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	OFELIA AHEDO HERNÁNDEZ
5	PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ VARGAS
6	LUCIANO FLORES GARCÍA	LUCIANO FLORES GARCÍA

En el desahogo del punto 1.4, la representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados que contienen, por separado, su propuesta técnica y económica, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia, por lo cual manifestó que a partir de ese momento no podrían adicionar documento alguno a sus propuestas.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases concursales, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los diez oferentes presentes.

Por lo que corresponde a las propuestas presentadas por las empresas C & T SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y LUCIANO FLORES GARCÍA, la representante de la Unidad Administrativa Interesada, manifestó que de la revisión efectuada a las Propuestas Técnicas, se constató que las partidas 40 y 41 no cumplen con las características técnicas solicitadas, ya que la blancura del papel ofertado no corresponde con la blancura solicitada, por lo que dichas partidas no serán tomadas en consideración para la evaluación correspondiente, de las empresas antes mencionadas.

De la empresa PAPELERA ANZUREZ, S.A. DE C.V., la representante de la Unidad Administrativa Interesada, manifestó que de la revisión efectuada a la Propuesta Técnica, se constató que la partida 46 no cumple con las características técnicas solicitadas en el anexo uno, por lo que dicha partida no será tomada en consideración para la evaluación correspondiente.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas las propuestas técnicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.

En el desahogo del punto 3.1, la representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, la apertura de las propuestas

"2014. Año de los Tratados de Teolovucan"

Passo Tollocan #944 Colona Santa Ana Tapalititian CP 50160 Tolica Estado de Menco 1722/279

as propi



económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de cada uno de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas económicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las ofertas económicas cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de las propuestas económicas presentadas.

En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas las propuestas económicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la invitación por parte de la convocante, el día veintidós de mayo del año dos mil catorce, a partir de las quince horas.

Se cierra la presente siendo las trece horas con 15 minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

(LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C.P. JUAN DANIEL JALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL

LIC. FERNANDO RUBEN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICO CONSULTIVA

"2014. Año de los Tratados de Teolovua

Pages Telegraph 9-4 Celonia Santa Ana Tiasant and CP (GCRC Trough Bread a Mayor (FDC) CFS (FDC) CR300 MM (FDC) above events

and the second of the second o သော မြောက်သည်၏ သော့ မောက်သော မောက်သော ရှိသည်။ သို့ မောက်သည် ကောင်မြောက်သည်။ သော်မြောက်သည်။ သင်းကောင်းပြု မော ကျွန်းကြီးမြောက်သည်။ မောက်သည် မောက်သည် မြောက်သည် မြောက်သည်။ မြောက်သည် မောက်သည်။ လေ့လည်း လည်းကောင်များ မောက်သည် And the contract of the contract of the second of the contract Andrew Miller (1986) and the first five of the state of t

Water of Section 18 18 18 18

요즘 속 이 항상 하나는 것이다.

en en fill britansk og fil halle fan fan fan fan fan fan fan en de klampe en fan egel de en de einste en fan d

andre de la completa La referencia de la completa de la c

trans la filosoficial de la calega de la cale



CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL PROCEDMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA IEEM/IR/04/2014

LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LIC. LUZ MA. YUNIRIA MEJÍA LARA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
INTÉRESADA

MARÍA DOLORES LEGORRETA MALINDO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

LIC. JÓSÉ MONDRAGÓN PEDRERO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
VOYAGER, S.A. DE C.V.	DANIEL MORENO CASTAÑEDA	
PAPELERÍA LOZANO HERMANOS	LAURA GARCÍA GUAZO	XX.
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	JORGE DÍAZ JIMÉNEZ	- Sugaral
C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	OFELIA AHEDO HERNÁNDEZ	All III
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.	CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ VARGAS	
LUCIANO FLORES GARCÍA	LUCIANO FLORES GARCÍA	

Recibi copio de Acta CoT Solvhons S.A de C.V Shell Recibi Copia Acta Dirección Sport Recibi Copia Acta Parelesia Lozane Mass Recibi Copia Acta Papelesa Amures Sader Recibi copia de Acto Louani Florei Gorcia